

PÚBLICO

REPÚBLICA DE CHILE
JEFATURA DE FUERZA REGIONAL
Primarias del 29NOV2020

EJEMPLAR N.º / 50 / HOJA N.º / 1 /

**RESOLUCIÓN EXENTA N.º 1 DE LA JEFATURA DE FUERZA
DE LA REGIÓN DE AYSÉN.**

Coyhaique, 27 de noviembre de 2020.

VISTOS:

- a. Lo dispuesto en los artículos 18 y 32 N.º 17 de la Constitución Política de la República.
- b. Lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del DFL N.º 2 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia publicado en el Diario Oficial de fecha 06SEP2017, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N.º 18.700, "Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios".
- c. Lo dispuesto en el Decreto Supremo (G) N.º 1085 del 12 de julio de 1940, modificado por los DS MDN (G) N.º 1.308 de 28 de mayo de 1954 y 245, de 08 de junio de 1972.
- d. El Decreto Supremo N.º 299, de fecha 08OCT2020, publicado en diario Oficial de 14NOV2020, que designa Jefe de Fuerzas Titular y Reemplazante en las Regiones del Territorio Nacional.

RESUELVO:

A partir de esta fecha y hasta el término de las funciones de los Colegios Escrutadores, asumo el mando superior de los efectivos de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, acantonados en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, dispuestos para tal efecto por las respectivas Instituciones y de aquellas que especialmente se subordinen, para asegurar el mantenimiento del Orden Público y Seguridad en la Zona Jurisdiccional, respecto de las actividades que se realicen antes, durante y después del acto eleccionario del día 29NOV2020. Para tales efectos establezco mi Puesto de Mando en Avenida Ejército N.º 150 de la ciudad de Coyhaique.

COMUNÍQUESE



JOAQUÍN MORALES BUROTTO
General de Brigada
Jefe de Fuerza Región de Aysén

(Distribución al reverso).

DISTRIBUCIÓN:

1. Intendencia Región de Aysén.
2. Gobernación Provincial de Coyhaique.
3. Gobernación Provincial de Aysén.
4. Gobernación Provincial de Capitán Prat.
5. Gobernación Provincial General Carrera.
6. Gobernación Marítima de Aysén.
7. XIª Zona de Carabineros Región de Aysén.
8. Zona Policial de Aysén.
9. Ilustre Municipalidad de Coyhaique.
10. Ilustre Municipalidad de Aysén.
11. Ilustre Municipalidad de Las Guaitecas.
12. Ilustre Municipalidad de Lago Verde.
13. Ilustre Municipalidad de Puerto Cisnes.
14. Ilustre Municipalidad de Chile Chico.
15. Ilustre Municipalidad de Puerto Ibáñez.
16. Ilustre Municipalidad de Cochrane.
17. Ilustre Municipalidad de Villa O'Higgins.
18. Ilustre Municipalidad de Tortel.
19. SEREMI de Salud Región de Aysén.
20. SEREMI de Educación Región de Aysén.
21. Director del Servicio Electoral Región de Aysén.
22. Fiscalía Regional del Ministerio Público de Aysén.
23. Medios de Comunicación.
24. Jefe de Fuerza Coyhaique.
25. Jefe de Fuerza Balmaceda.
26. Jefe de Fuerza Valle Simpson.
27. Jefe de Fuerza Ñirehuao.
28. Jefe de Fuerza Villa Ortega.
29. Jefe de Fuerza La Tapera.
30. Jefe de Fuerza Lago Verde.
31. Jefe de Fuerza Villa Amengual.
32. Jefe de Fuerza Aysén.
33. Jefe de Fuerza Puerto Aguirre.
34. Jefe de Fuerza Mañihuales.
35. Jefe de Fuerza Puerto Chacabuco.
36. Jefe de Fuerza Cisnes.
37. Jefe de Fuerza Puyuhuapi.
38. Jefe de Fuerza Puerto Raúl Marín Balmaceda.
39. Jefe de Fuerza La Junta.
40. Jefe de Fuerza Guaitecas (Melinka).
41. Jefe de Fuerza Chile Chico.
42. Jefe de Fuerza Puerto Guadal.
43. Jefe de Fuerza Puerto Ibáñez.
44. Jefe de Fuerza Villa Cerro Castillo.
45. Jefe de Fuerza Río Tranquilo.
46. Jefe de Fuerza Bahía Murta.
47. Jefe de Fuerza Cochrane.
48. Jefe de Fuerza Villa O'Higgins.
49. Jefe de Fuerza Tortel.
50. Jefatura de Fuerza Región de Aysén. (Archivo)
50 Ejs. 1 Hja.

